

"Biblioteca Provincial,"

PALMA

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Jueves 9 Enero de 1926.

Núm.º 2582

La juventud y los deportes

Mientras se apolillan por falta de concurrentes las escasas bibliotecas públicas que existen en Mallorca y repiten sus lamentaciones los libreros que apenas venden su mercancía; mientras una indiferencia absoluta aletarga aun los más elementales instintos individuales de ciudadanía, adormeciendo los sentimientos cívicos de la juventud; mientras de las avalanchas grises de las multitudes surge descarnada la pálida frialdad por todo cuanto se refiere a cultura o civismo; mientras, en fin, del campo del Arte se aleja con desdén el espíritu colectivo, el deporte, orgulloso y triunfal, se generaliza, e invadiendo con ímpetu todos los países y en especial el nuestro, acampa vencedor en el pueblo, cuyos entusiasmos o emociones, ausentes en el resto de su vitalidad, se desbordan esplendorosos ante los alardes atléticos, generalmente hazañas inútiles, cuyo exhibicionismo, sin embargo, produce esa admiración que es el único sentimiento que parece sabe exteriorizar el vulgo.

¡Cuánta necesidad y que triste ver a todo un pueblo entregado únicamente a crear, sostener y avivar este sentimiento! En el concepto público—ha dicho un escritor—hoy día un hombre de ciencia o un intelectual tiene que cederles el paso al hombre fuerte, capaz de levantar enormes pesos y de hacerle una seria competencia a las bestias de carga... Vivimos en una época—añade—en que la fuerza física y el músculo se valúan mucho más que la inteligencia y el espíritu... Realmente ¡qué amarga verdad! Leed las carteleras de los periódicos y observareis que la mayoría de anuncios son voceros de un *match* de boxeo, de un partido de fútbol o de una acarrera ciclista; reparad su contenido y al tiempo vereis que buena parte del espacio se halla dedicada al "sport". Las revistas científicas o literarias, en España y en Mallorca especialmente, llevando una vida precaria, apenas pueden vivir, pero los periódicos o revistas que se dedican exclusivamente a la información deportiva ¡de qué popularidad no gozan!

No se nos ocultan los argumentos que en favor de la generalización del deporte argüyen sus defensores, ni la benéfica influencia moral que al decir de los mismos puede ejercer como espectáculo sobre el espíritu de las masas, apartándolas de otras diversiones nada ejemplares. Mas, no se nos alcanza comprender el justificativo de esa postergación u olvido de que son objeto tantos sentimientos y actividades humanas por el "sport", al que ligeramente se confundió con la "educación física", que al revés de aquél que es especialización exagerada, conveniente solo a los fuertes, es acción metódica, progresiva y continuada de la infancia a la edad adulta, que tiene por objeto asegurar el desarrollo físico en toda su integridad, acrecentar las resistencias orgánicas, poner en vigor las aptitudes para todos los ejercicios naturales, útiles, indispensables; desarrollar la energía y todas las condiciones de actividad y virilidad, y subordinar todas estas adquisiciones físicas a una idea moral dominante "el altruismo". Georges Hébert habla así en un reciente libro *El "sport", contra la educación física*, cuyo sustancioso contenido es terminante en la conclusión, que aquilata el título de la obra. Para el autor—joven

oficial del Ejército francés—el "sport", es el culto de la fuerza por la fuerza, que desarrolla estúpidas vanidades; es la creación de una industria sobre un espectáculo que aparta a los jóvenes del trabajo y hace a los hombres desgraciados al terminar con la edad sus buenas disposiciones de fuerza y ligereza; es el agotamiento prematuro, en la parte física del hombre; es un individualismo exagerado, que atrofia la delicadeza, la urbanidad, los sentimientos educativos del espíritu... El "sport", moderno, en fin, se opone al ideal de armonía y belleza que define Platón, al paso que la "educación física", es armonía no sólo entre las diferentes partes del cuerpo, sino entre el cuerpo y el espíritu.

A grandes rasgos queda expuesta la doctrina de Hébert, que, avalada por la opinión médica francesa, no es ciertamente fácil de combatir ni deja de prestarse a un serio raciocinio, no ya por lo que representa el "sport", atropellando las iniciativas culturales, sino hasta por la conveniencia corporal o física, en nombre de la cual aquél se viene justificando.

Sin embargo, esto último—pese a la importancia que encierra—a nosotros no nos interesa más que lo primero. Consideramos que siendo un hecho la generalización del deporte hasta el punto de ahogar la cultura intelectual del pueblo, precisa, se exige, se impone, cuando no sea más que para encauzar sentimientos olvidados, llamar la atención de la juventud particularmente, la cual, preocupándose tan sólo del físico, descuida su moral y su entendimiento que es en el hombre lo que le diferencia de los restantes seres de la creación.

Por lo demás y en último término—como ha recordado un conocido articulista—los ídolos y los ases del "sport", a que tantos jóvenes parecen aspirar, suelen gozar de un cortísimo apogeo mundial y se borran fácilmente de la memoria de las multitudes, cosa que no ocurre con los nombres de quienes fueron ante todo creadores de cultura y se preocuparon ante todo de su cerebro.

De los héroes olímpicos que cantó Píndaro apenas nos acordamos. La fama del poeta griego, en cambio, perduró a través de los siglos y sabe Dios lo que perdurará aún.

FRANCISCO VIDAL BURDILS

(De *Arte e Industrias*).

La cuestión social

EL TRABAJO

Entre las principales fuentes de riqueza, sobresale en primera línea el trabajo. Hay quien supone que es el único manantial positivo; pero la experiencia nos muestra excepciones: la de los que trabajan durante toda la vida y mueren pobres, por falta de economía y sobriedad, y la de los que se enriquecen sin trabajar. Sea como fuere, prefiero dejar esto al arbitrio de cada cual, rehuendo exteriorizar concretas apreciaciones.

El trabajo se puede clasificar en corporal e intelectual; y el corporal a su vez puede subdividirse en trabajo de expansión, de obligación y de necesidad. El de expansión es propio de las personas acomodadas o de aquellas otras que supieron vivir sin contraer vicios costosos, que se privaron

de divertimientos frívolos, como los espectáculos y los viajes, y en una palabra el que no se ha dejado picar de la maligna vibora de la avaricia y se ha abrazado a la pobreza voluntaria. Ese no tiene por qué afanarse; vivirá tranquilo sin fatiga alguna, con livianos trabajos y proporcionados descansos, y se puede prometer largos años de salud y felicidad.

Este estado es algo semejante al de nuestros primeros padres en el paraíso terrenal, donde los colocó Dios no para estorpe ociosos toda la vida, sino para que lo custodiasen y trabajasen, y de esta manera no se apoderase de ellos el tedio y la tristeza, que son inseparables compañeros de la ociosidad.

Personas hay que tienen como cosa afrentosa el trabajo y huyen de él lo mismo que de una peste. Estas tales, son seres no solamente inútiles, sino también perjudiciales a la sociedad; pues así como una herramienta que no se usa se cubre de orín, una persona que no trabaja se llena de vicios. Lo ha dicho Salomón: mucha malicia ha enseñado la ociosidad. Y un refrán castellano añade: la ociosidad es madre de todos los vicios. Además, en la casa donde reina la ociosidad, acosa al hombre la pobreza de tal modo, que fácilmente se le ve entregarse al robo, a la estafa o a otras cosas punibles. Y nada digamos de la mujer en caso semejante, que puede conducirse a la mayor de las deshonras. Esos son los frutos que se pueden esperar de la aversión al trabajo.

Del que no trabaja siquiera por expansión, se puede decir en verdad que es un zángano, que estafa el pan que come, el traje que viste y la pieza que habita; que no es digno de tomar parte en el convite de la vida, ni de sentarse en la mesa de la sociedad.

El trabajo es savia de vigor y lozanía. Esos seres, especialmente jóvenes de uno y otro sexo, que huyen del trabajo, que han sido presa de la zanganitis, fácilmente pierden el apetito, se vuelven anémicos y pasean su cuerpo esquelético, como almas salidas del limbo, de hijo destinados a morir en su juventud, víctimas de esa dolencia moral llamada ociosidad.

M. V. O.

Crónica de San Salvador

Nota doctrinal.

La Superstición se funda en creencias vanas e ridículas, atribuidas a cosas creadas un poder mayor del que tienen per la seua naturalesa o per l'oració de l'esglesia. Es una imitació falsa de la devoció vertadera. Aquest *escés de creencia*, sol ésser un castich que Deu dona an els qui no creuen amb Ell i rebutgen la fe catòlica. No volen sometresse a Deu, i Deu les somet an el dimoni; i per axò es qu'els incréduls solen ésser molt supersticiosos. L'ànima humana té necesidat de lo sobrenatural i quant li falta lo que du a Deu, serca lo que conduex an el dimoni.—Son supersticiosos els qui creuen que du desgracia el cant de l'òliba, escampar sal, toparse amb un enterro, ésser tretze a una taula, veure una aranya al matí, emprendre un viatge certs dies en la setmana i mil altres ximpleses que prenen en seriò fins i tot persones instruides i formals. La causa més general de superstició es l'ignorancia del Cate-

cisme. Menten i calumnien a la religió cristiana els qui diven que fomenta la superstició, essent axí qu'es la que l'ha combatuda amb més forsa. Basta tenir en conte a cuantes supersticions qu'estaven ben arrelades dins els pobles, les ha esvehides per complet.

Del Santuari. Un pare de familia se trobava molt afligit per un gran perill que l'amenasava. Va invocar, i de bon cor moltes vegades l'ausili de la Verge de San Salvador i convensut de que per la seua mediació s'en va veure alliberat, puja amb tota la familia a donarli gracias.

L'amo En Miquel Vicens fa celebrar una missa en acció de gracias a Maria Santissima per haverli alliberat el seu bestia de mort i malaltia.

Dues dones que s'han vistes molt malaltes, pujen contentes a donar gracias a la Mare de Deu per la salut completa qu'han conseguida.

La madona Antonina Suñer de 71 anys d'edat, patia d'un mal que de les espatles li devallava fins als peus, sense trobar remey per ell. Se va comenar de bon cor a la Mare de Deu i li va prometer visitarla si se curava. Sense cap remey humá, se va sentir un dia completament bona, i tota contenta es pujada a donar gracias a Maria.

Entra dins el temple del Santuari, un homo amb gran pantaix duguent la seua esposa dins els brassos i axí l'arribá amb prou treball an els peus de la Verge, i allá tot-dos esclaflexen amb grans plors d'alegria. Aquell bon homo havia vista la seua esposa a punt de morir dexantli la casa plena d'atlots petits. De lo mes endins del seu cor, fa arribar un crit de suprema angustia a la qu'es *Consol dels afligits* demanantli conort i remey... que no se va torbar a venir. Aquell homonet va creurer amb la seua senzillissima i bona fe que l'ofrena millor per la seua Salvadora era presentarli dins els brassos a la *resucitada*. Amb axò donava una prova d'agrahiment a la Verge i d'amor a l'esposa.

Una amiga d'una jove operada, fa celebrar una missa en acció de gracias a la Mare de Deu, p'el bon exit de la operació i per la salut completa de que actualment ja disfruta l'amiga operada.

El fret que se va moure a principis de dezembre no va impedir que el nostro Santuari continuás essent visitat per multitud de families tant de Felanitx com d'altres pobles veïns. S'havien de sortetjar els joves per enar al Marroch, i les mares tenien molt que demanar a la Mare de Deu. El Dia de la Purissima combregaren una vintena de persones i axí en los demás dies festius durant aquella temporada de tant de fret i vent. A. M. D. G.

MACARI

GUILLERMO BENNASAR (a) FUNIO
PINTOR

Roca-Boira, 14.—Felanitx

CASA

Situada en la Plaza de la Constitución, n.º 16, se desea vender.

Para informes, entrevistarse con el propietario, que vive en la misma casa.



Cabalgata

El Rvdo. Sr. Párroco y el Director de la Congregación Mariana no pueden menos de transmitir desde las columnas de este semanario las más cordiales gracias a todos los que prestaron su concurso para la realización del festival de los Reyes; a todos los que tan generosamente prestaron sus autos para el reparto de juguetes, a los que cedieron sus caballos, contribuyendo así a su esplendor, a los miembros de la Junta directiva que más trabajaron en la organización de la Cabalgata y demás jóvenes que formaban la comitiva de los Reyes y también y muy especialmente a los jóvenes congregantes que actuaron en la representación de "L'Adoració dels Reys", en la Escuela Parroquial, ya que ellos fueron los que más limosnas allegaron para aliviar el déficit considerable en que se halla la Congregación por la celebración de esta fiesta. Las transmiten, en una palabra, a todos los que directamente contribuyeron a su esplendor, y ruegan no sean consideradas las faltas que muy involuntariamente pudieran haberse cometido en la celebración de tal festival.

En el número siguiente, Dios mediante, daremos cuenta de los ingresos y gastos ocasionados por la celebración de la Cabalgata.

Todo presagia el éxito más rotundo en la organización y desarrollo de las veladas teatrales dispuestas para hoy y mañana, con el elevado propósito de reunir fondos para las obras del nuevo camino de San Salvador.

Con tanto interés, con tanta escrupulosidad han sido cuidados todos los detalles, tanto en la representación como en los demás extremos del festival, que desde luego puede asegurarse que constituirá una de las mayores solemnidades, de puro saber local, que se hayan ofrecido en nuestro hermoso coliseo.

Por su parte, el público felanigense, promete corresponder en forma tal, que para la función de mañana están ya tomadas todas las butacas, todas las delanteras de paraíso y la mayoría de los palcos de platea y primer piso.

El programa a desarrollar es realmente selecto. La hermosa comedia de Linares Rivas "Como hormigas", será desempeñada por jóvenes de la buena sociedad felanigense, con sujeción al siguiente reparto: María Cruz, señorita Francisca Mesquida; Carmen, señorita Luisa Reus; Leona, Srta. Margarita Rigo; La Cigarra, Srta. Francisca Picó; Narcisa, Srta. Magdalena Serra; Gabriel, D. Juan Caldentey; Don Inocencio, D. Pedro Riera; Don Andrés, D. Juan Cerdá; Juan, D. Manuel Luque; Tolo, D. Antonio Artigues.

La graciosa comedia de los Hermanos Quintero "Sin palabras", será puesta en escena por: Justina, Srta. Magdalena Serra; Alonsa, Srta. Francisca Picó; Lorenzo, D. Juan Caldentey; Don Jesús, D. Pedro Riera.

La función del sábado será amenizada por la banda de música local y en la del domingo tomará parte el Orfeo Aulí y la orquesta que dirige el joven músico D. Miguel Manresa.

El Orfeo estrenará una hermosa Ave María, letra de D. Miguel Costa y Llobera y música de D. Luis Planas. Cantará además "L'Ampurdá", de Morera y "Oh día del Senyor!", de Mendelssonh con acompañamiento de orquesta.

Esta tocará como sinfonía la fox-melodía "Mysterium", de J. Demón; en el primer intermedio el fox-trot-song del mismo autor "Eros", y en el segundo la "Meditation (Ave Maria)" sur le premier prélude de J. S. Bach, del inmortal maestro Gounod.

Todos elementos que coadyuvan al desarrollo del programa se han prestado a hacerlo gratuitamente.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 2 de este mes, obtuvo un premio de 1500 pesetas el billete número 2502, despachado en la Administración de esta ciudad.

Suscripción popular para la terminación de las obras del nuevo camino de San Salvador.

Suma anterior	13155'85
D. ^a Coloma Caldentey viuda de Bosch	50
D. Juan Forteza	5
D. Felix Escalas Xamení	25
D. Cosme Gayá Adrover	5
Suma Ptas.	13240'85

(Seguirá)

Movimiento de población durante la presente semana.

Nacimientos:—Antonio Vidal Orell, de Mateo y Juana Ana; Jaime Monseñat Vaquer, de Mateo y de María; Magin Barceló Burguera, de Magin y Apolonia; Barbara Bosch Mas, de José Coloma; Bartolomé Juan José Pons y Caldentey, de D. Lorenzo y D.^a Catalina.

Matrimonios:—Jaime Barceló Escalés con Antonia Ferrer Artigues; Lorenzo Carretero Castellano con Magdalena Vidal Rosal.

Defunciones:—Jaime Roig y Maimó, soltero, de 86 años; María Barceló Caldentey, viuda, de 63 años.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario	247'50 ptas. qq
Vinos Celler: P. D.	20'00 » Hl.
Clarete 1.a.	30'00 » »



En los primeros días de esta semana vinieron a dar una corta serie de funciones en nuestro Teatro, varios de los artistas de Circo que actuaron últimamente en el Balear de Palma.

Llamaron la atención la contorsionista Miss Emmy y la troupe Livieres, dos números de presentación muy llamativa, que dieron a la empresa dos entradones.

Por localidades y público puede decirse que desfilaron todos los campesinos de nuestro término, atraídos por la novedad del espectáculo.

A causa del festival organizado para esta noche y mañana, ha tenido que aplazarse la ordinaria función de Cine.

Como en el programa figura el final de la serie "Tragedias de amor", que es preciso devolver a Barcelona con urgencia, la Empresa ha resuelto proyectarla el miércoles día 13, en función fuera de abono.

Como complemento se pondrá el hermoso drama alemán en cuatro partes "El Caballero del amor", basado en la famosa obra de D. Juan de Schiller.



En San Alfonso

Mañana terminan en dicha iglesia los Santos Ejercicios y se celebrará la solemne fiesta anual dedicada a la Sagrada Familia.

A las siete y media, misa de comunión general. A las nueve y media, exposición del Santísimo, Tercia cantada y misa mayor con sermón por el Rvdo. P. Bartolomé Bordoy. Por la tarde, exposición del Santísimo y Vísperas cantadas. Al anochecer, rosario, sermón final de los Ejercicios, Tedeum y reserva.

Máquina de hacer medias

casi nueva y en ventajosas condiciones, se vende.
Para informes, calle Agua, núm.º 4.

ESTANTERÍA

completa, en muy buen estado de conservación, se desea vender.
Informes, calle del Mar, número 17.



Campo de la Carretera del Puerto

Domingo 10 de Enero 1926

á las dos y tres cuartos

Gran partido de Futbol

MEDITERRÁNEO F. C.

(primer equipo)

contra

Club Deportivo Mariano

(primer equipo)

¡ATENCIÓN!

Aceites y Grasas Lubrificantes

« ALBA »

Representación y depósito en Felanitx — JAIME GRIMALT

Paseo de Ramón Lull n.º 1

NOTA DE PRECIOS

Aceites para motores a gas pobre hasta 100 HP.	150 pesetas	%	Kgs.
» » » Diesel	160	»	»
» » Autos Ford	160	»	»
» » » Europeos	180	»	»
» » » Dinamos	135	»	»
Grasas consistentes	190 y 180	»	»
Valvolinas.	170 y 180	»	»
Cabos de algodón para limpieza de maquinaria.			

Surtidor automático de gasolina AGUILA.

VELADAS DELICIOSAS

se pasan oyendo las audiciones radio-telefónicas que con toda perfección reciben nuestros aparatos IMPERATOR 4 lámparas.

La venta de 15 aparatos realizada últimamente en Manacor son una prueba del lisonjero éxito obtenido por tan sublime aparato.

Si le interesa a usted nuestro aparato y quiere darse cuenta de su maravilloso resultado, acuda por la noche de 9 a 11 a Roca Boira 27.

Industria Española de Perlas Imitación
FELANITX

Después de la Cabalgata de Reyes

Por fin hubo Cabalgata de Reyes. Vencióse el muro, casi inaccesible, de la indiferencia general y los que deseaban que viniesen los Reyes vieron colmados sus deseos y los que los esperaban, vieron satisfechas sus esperanzas.

Hubo cabalgata y después de ella los comentarios. Y como no hay peligro de que con lo que digamos estorbemos el paso a los Reyes, pues ya llegaron, y de que la verdad, aunque amargue, desanime a los que por ella habían de trabajar, hablaré claro, y diré lo que convenga para bien de nuestra ciudad y provecho de todos.

Ante todo, hemos de dar a conocer al público el sacrificio de los que prestaron sus coches y hasta sus personas para la brillantez del espectáculo, por lo cual la Congregación Mariana con su Director les envían el más sentido voto de gracias. Ciertamente el sacrificio que hicieron estas personas fué muy grande, más de lo que se había previsto, y es muy justo que el pueblo por el cual se sacrificaron lo tenga muy presente y guarde para ellos un sentimiento de gratitud. Este sentimiento debe extenderse a los que prestaron sus caballerías y demás objetos necesarios y a todos los que de alguna manera tomaron parte en la poética cabalgata.

Cumplida la primera y principal obligación es conveniente que recojamos algunos de los comentarios que sobre la cabalgata recayeron para orientar un poquito la manera de peusar y sentir de bastantes personas.

En primer lugar la comitiva resultó menos lustrada que el año anterior; había menor número de caballerías, faltaban luces. Todo esto es cierto; pe-

ro no lo es menos que el vecindario contribuyó menos que el año anterior permaneciendo frío e indiferente al pintoresco espectáculo. Y es más que evidente que media docena de jóvenes, sin recursos, sin el apoyo de la masa popular puedan pensar en organizar una fiesta para la cual se necesita un buen número de elementos entre personal, vehículos, caballerías y dinero; pues no todos quieren sacrificarse cabalgando o repartiendo juguetes, despreciando la despectiva sonrisa de los que sólo son capaces de reírse irónicamente del que se sacrifica por el bien general. No puede haber tampoco música, iluminación, trajes, etc., sin el necesario subsidio pecuniario, el cual no se prestará en una obra ante la cual permanezca fría la opinión popular.

Por esto convendría que el pueblo se persuadiese de que se trata de una cosa suya y que si no aporta para ella su entusiasmo se verá privado de un espectáculo que tanto hermosa la vida popular y que tan grata e indeleble memoria deja en el ánimo de los niños,

Es también verdad que estos primeros años ha habido deficiencias en la organización, imprevisiones y descuidos; todos los cuales quedarían remediados si fuesen muchos los que se tomasen interés para que resultase lustroso el espectáculo y se prestasen para las cosas que son de más sacrificio y menos ostentación. Es cosa muy frecuente que los que más se dejan llevar del espíritu de queja manifestando su descontentamiento por lo bueno que faltó o por lo malo que sobró, sean los últimos en contribuir a una obra cívica de interés general, como si todo lo bueno que nos ha de venir hubiese de dárseles de regalo.

Quiera el Niño Dios que no sea la última vez que vengan a adorarle los Reyes en estas tierras y que visiten en los años sucesivos esta ciudad llevando dones y alegrías a muchos hogares.

B. O.

Varadero cubierto

Se desea comprar o alquilar uno en Porto-Colom, para guardar en él una embarcación menor.
Háganse ofertas a D. Sebastián Manresa, calle de la Fuente, n.º 5.

Se desea vender una casa

con su correspondiente corral, situada en la calle Prohisos, n.º 46.
Para informes dirigirse a Pedro Monserrat, Roca Boira, 31.



En el Campo de la Torre

1 Enero 1926

Los Cadetes del Cerol triunfan por tres goals.

Con muy buena entrada el equipo reserva del «F. C. Felanitx» se enfrentó con los del «Molinar C. D.» de la vecina ciudad de Manacor y después de un dominio continuado, una que otra vez interrumpido por los avances peligrosos del ala izquierda manacorense, consiguieron marcar tres goals nuestros segundones, que jugaron con fé y entusiasmo y grande ambición.

Marcaron los goals, Capó, el valiente delantero, de una buena cabeza; Lluçat, aprovechando un pase y Juliá, el incansable center half, de estupenda cabeza.

Arbitró, con mucha condescendencia, nuestro amigo Riera.

Debemos anotar, porque se lo merece, las buenas paradas de balón de nuestro keeper, Riera, el cual bloca con estilo, se defiende con valor y siempre está ojo avizor. Para mejor juzgarlo desearíamos verle frente a frente de un buen quinteto de shootadores.

Bien por nuestros cadetes!

3 Enero 1926.

El «C. D. Mallorca» venció; pero, el Cerol triunfó.

Numeroso público asistió al campo de la Torre para presenciar el partido Mallorca-Felanitx; la lucha entre los dos Clubs rivales futbolísticamente que, al enfrentarse, centuplican sus fuerzas, su acometividad, su destreza, disputándose la victoria siempre insegura, siempre caprichosa, debida las más de las veces a fortuitos accidentes. La superioridad no existe en realidad de verdad; por esto el domingo sucedió que jugando más el Felanitx, dominando, fué vencido por un goal y por su mala estrella, que no permitió quedara el balón entre redes en los numerosos shoots, ni aún cuando, impulsado por Maura, traspasó el goal, al decir de los que a su vera se encontraban.

Arbitró el emocionante partido muy acertadamente, siempre justo, como nos tiene acostumbrados, el distinguido amigo, D. F. Picó.

En el equipo manacorense se alineó el distinguido sportman, referee del Colegio Auxiliar, Don Francisco Ferrer. Nuestro equipo estaba completo.

El juego se distinguió por su dureza, manteniéndose a gran tren desde el principio al fin.

Durante el primer tiempo el dominio corresponde a los locales, que pierden varias ocasiones de marcar, singularmente Mesquida, el novel extremo derecha. Se tiran tres corners sin consecuencias y en el remate de una de las tales, entra el balón, al decir de los que estaban cerca; pero no pudiéndose apreciar con justeza, el referee, acertadamente, no toca goal y sigue el juego.

Los manacorenses efectúan algunas presiones temibles que despeja estupidamente Coll, el valiente portero.

En la segunda parte el dominio es alterno si bien las presiones del bando amarillo son más prolongadas. Se sacan dos corners contra «Felanitx» y la primera motiva el único goal por dar el balón, a impulsos de una cabeza, en el larguero entrando huido y cruzado. Imposible parar la bala cuando vá en alas de la fortuna.

En los continuos ataques del equipo local pudimos apreciar varios recursos y habilidades grandes. Los recursos censurables de Ferrer lanzando el balón a fueras y algo más. Las habilidades y destreza del famoso portero manacorense evitando goals difíciles como el school peligroso de Maura que pasaba rozando el palo a dos palmos del suelo.

El público abandonó el campo complacido y convencido que la diferencia es poca. En esto está el triunfo.

6 Enero 1926

Nuestros jugadores lastimados empatan con el «Regional».

Ante bastante público se enfrentaron los cerolers con el reserva del Regional. Los equipos se alinearon, a las órdenes del Sr. Picó, en esta forma:

«Regional F. C.»
Ramón.—Roca, Seda.—Sastre. Carrasco, Fiol.—Vallcaneras, Seguí, Vallés III, Rosselló y Pizá.

«Felanitx F. C.»
Mariano.—Mesquida I, Bennasser.—Cabrer, Adrover, Juliá.—Maura, Amadeo, Valens, Simonet y Mesquida II.

Nuestro «once» está fatigado, cinco jugadores lastimados de los anteriores y duros partidos celebrados con el «Mallorca» y no obstante, mantienen enhiesta y digna la bandera de nuestro Club.

Dominan los forasteros, durante el primer tiempo, completamente; dando lugar a hermosas jugadas de Mariano, el maravilloso keeper. Debemos anotar un

plongeon de cartel y dos zamoranas frenéticamente aplaudidas.

Se tiran tres corners contra los locales y la primera termina en goal.

El segundo tiempo es más movido, los nuestros se reponen, apesar de la fatiga y de las lesiones, terminando por imponer su dominio.

Se tiran cuatro corners contra el «Regional» y la segunda termina en goal que marca Valens. Al cuarto de hora, en un avance hermoso, Amadeo pasa a Maura el cual centra y Valens marca otra vez.

Los regionalistas redoblan sus esfuerzos y faltando pocos instantes para terminar, perforan de nuevo el marco felanigense, consiguiendo el empate. Mariano, al igual que antes, muy bien, muy bien.

El público satisfecho y augurando para nuestro equipo, ceroler, una buena puntuación en el próximo torneo-campeonato mallorquin.

GOAL KEEPER

En el Campo del C. D. Mariano

En este campo se jugará mañana un partido de sensación. Viene, para jugar con el primero del Mariano, el potente equipo del Mediterráneo F. C., que en ocasiones anteriores dejó en Felanitx muy buen recuerdo de su actuación por su potencialidad y hermosa técnica de juego.

Este partido, concertado a instancias de muchos aficionados, ha despertado vivísimo interés entre los asiduos concurrentes a los campos de deporte, por presumir que, en este encuentro, será preciso que el Mariano concentre todas sus reservas de energía y habilidad para ponerse a la altura de las circunstancias.

SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

«TAPICES VIDAL»

Deposito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.

URALITA

Depósito único en Felanitx

De placas para cubiertas de techos. De id. planas para revestir paredes. Depósitos para aguas de 100 a 1000 litros de cabida.

Tubos de todas dimensiones para agua y fuego y demás enseres de fabricación Uralita, y toda clase de cementos.—En los

Almacenes y Fábrica de Mosaicos

de HIJO de AGUSTIN FUSTER

Arrabal, 3—FELANITX.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 2 Enero de 1926.

La presidió el primer Teniente de Alcalde D. Miguel Bordoy y asistieron 2 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 96'39 ptas., por el de almotacenia y repeso 27'20 y por inspección de víveres 11'00.

Se concedió permiso a Miguel Mesquida para enlucir la fachada de su casa calle de San Nicolás n.º 19.

Se autorizó a Miguel Rigo Rosselló para cerrar con pared un solar que posee en la calle de Santueri, debiendo de sujetarse a la alineación que le marque la Comisión de Obras.

Se acordó girar un turno de la prestación personal en el camino de Son Sureda.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se autorizó a varios vecinos para construir un puente sobre la acequia pública en el sitio La Sabatera.

circunstancias del caso.

Por fin concedamos de barato, que es mucho conceder, que efectivamente aquellos quatro del balcón hubiesen insultado á D. Miguel de Victorica, y á don Joaquin de Antillon: ¿por esto ha de resultar reo el Prior, y reo desaforado? ¡Brava consecuencia! Si aun no lo serian los Religiosos, que les hubiesen injuriado é insultado de palabras, ¿quanto menos lo ha de estar su Superior? ¿Ha sido jamas prueba de delito en el Superior, el que lo haya cometido el subdito? Si lo concede el Señor Sandino, el mismo resultará reo de quantos excesos han cometido sus subditos. Si lo niega: luego no es prueba de delito en el Prior, y menos de desafuero el supuesto insulto, que produce como tal el Promotor.

Resulta pues, que el Prior es inocente, aun por lo mismo, que se alega en la Acusación, que lo es por cualquier concepto que se mire, que no podia jamás considerarse reo desaforado, y que asi lo ha reconocido, y declarado virtualmente el Promotor Fiscal, y el Señor Sandino; aquel, allanandose á la excarcelacion bazo fianza, y este, decretandola: porque una de dos: ó el Prior era, y es reo de tumulto, ó no; si lo era, contra lo que se ha demostrado, merecia pena corporal; y asi han faltado á los artículos—287—y 296 de la Constitución, reconociendo, y declarando proceder su libertad; si no lo era, como es cierto, y queda probado con evidencia, faltaron uno y otro á los mismos artículos, y á las leyes, pues que segun ellas, ni podia prenderle, ni encarcelarle, ni juzgarle el Juez de 1.ª instancia por no ser reo desaforado, y asi vinieron á confesarlo en la excarcelacion; porque en efecto, son contradicciones reo de tumulto, y excarcelado; autor de sedicion, y con libertad. Lo mismo resulta ahora, que entonces, ó por mejor decir menos; pues que ahora se há demostrado su inocencia, y el desvió de las leyes: luego habiendo decredo su excarcelación, fué reconocer, y declarar, que el Prior no era reo de tumulto: ¿Como pues ahora le acusa el Promotor Fiscal

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la semana y se acordó darles exacto cumplimiento.

Se acordó proponer al Ayuntamiento se nombre portero interino a José Vicens Binimelis.

Se acordó se expongan al público a efectos de reclamación por espacio de quince días las listas de rectificación del censo de habitantes de este término.

Se verificó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión durante el próximo pasado mes de Diciembre.

Se autorizó a Gabriel Miró Fuster para construir un balcón a la fachada de su casa calle de Prohisos.

Se acordó blanquear el salón de la escuela de niños de Cas-Concos y la reparación de algunos desperfectos.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el peón caminero Jaime Juan Bennaser y se acordó resuelva el Ayuntamiento Pleno.

Se acordó agradecer al Exmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia el apoyo prestado a la petición de este Ayuntamiento sobre suspensión del R. D. que ordenaba cambiar las llantas de los carros de transporte de los agricultores.

Vista la denuncia del Sr. Inspector Municipal de Sanidad sobre intentar abrir un callejón en el sitio La Gerreña se acordó pase a informe de la Comisión de Obras.

Se aprobó la cuenta de las operaciones realizadas por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma D. Domingo Riutort durante el próximo pasado mes de Diciembre.

Se admitieron dos relaciones de vecinos que han realizado su prestación personal.

Se autorizó a D. Miguel Capó Lladó para llevar a efecto las obras solicitadas en el paseo de Ramón Llull.

Visto un oficio del Sr. Alcalde de Palma sobre levantar un monumento a la memoria del eminente Patricio don Antonio Maura, se acordó resolver en la próxima sesión.

Visto el oficio del Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza de esta Provincia participando haberse designado seis mesas-bancos para la escuela de Son Negre,

se acordó darles las más expresivas gracias.

Se enteró la Comisión de haber sido resuelto el expediente que se incoó contra el Maestro Nacional de Porto-Colom.

Se acordó adquirir árboles para sembrarlos en los paseos y vías públicas.

Se acordó que todos los depósitos de gasolina colocados en las vías públicas paguen el mismo arbitrio del año anterior.

Por último se acordó abonar 10 ptas. al ex-peón caminero Jaime Juan por trabajos extraordinarios realizados en la colectora.

Y se levantó la sesión.

Carrocerías y recomposiciones de Automóviles y Camiones Antonio Valens

Juavert, 11 D.º — FELANITX

JOSÉ FERRER

ALQUILER DE AUTOMÓVILES

Participa al público haber trasladado su domicilio a la calle Nueva n.º 47.

También se admiten encargos para el mismo servicio en la cestería de Nicolás Humbert, calle de la Plaza.

Se venden dos automóviles

marcas Sedel y Chevrolet, de 4 asientos cada uno, en perfecto estado de conservación.

Para informes, dirigirse a D. Juan Pons, Plaza de la Constitución, 16.

CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España
de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

ALIMENTACIÓN DE LOS GANADOS HARINA DE PESCADO FRESCO «JESTÉVE»

La Harina de Pescado Fresco «JESTEVE», es para las cerdas nodrizas alimento indispensable.

A los 6 meses, el cerdo que desde su destete recibió su ración diaria de Harina «JESTEVE», llega al peso de 90 a 100 kilos.

Las gallinas pondrán huevos en abundancia si se alimentan con una dosis de 10 gramos diarios mezclado con harinas vegetales.

Los polluelos que se alimenten con una dosis de 5 a 8 gramos diarios de Harina «JESTEVE», a los tres meses pesarán un kilo.

Con el empleo regular de la Harina «JESTEVE», el tiempo de la muda se acorta considerablemente en las gallinas ponedoras.

Las pollas que se crían a base de «JESTEVE», desde su nacimiento rompen su puesta a las 18 semanas.

Los pavipollos pasan la crisis del rojo con facilidad y su cría es muy fácil empleando la Harina «JESTEVE».

Para los perros, añadiendo la Harina «JESTEVE», a la comida y mezclándola bien, se preparan platos muy nutritivos y económicos.

En la última Exposición de Madrid (1922) obtuvo la Harina de Pescado Fresco «JESTEVE», la más alta recompensa de su sección. El jurado le concedió Diploma de honor.

Única casa expendedora en Felanitx

Droguería CA'N MOLINERA

NEGRURA

ECONOMIA Y LIMPIEZA

No mancha. — Es un verdadero perfume

Última creación
para dar su primitivo color al cabello

Depositario y venta:

C. ADROVER, Felanitx (Mallorca)
y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



Ventas

Se desea vender una yegua de cinco años, un mulo de la misma edad, un carro de trabajo y un carretón de los llamados de muelles.

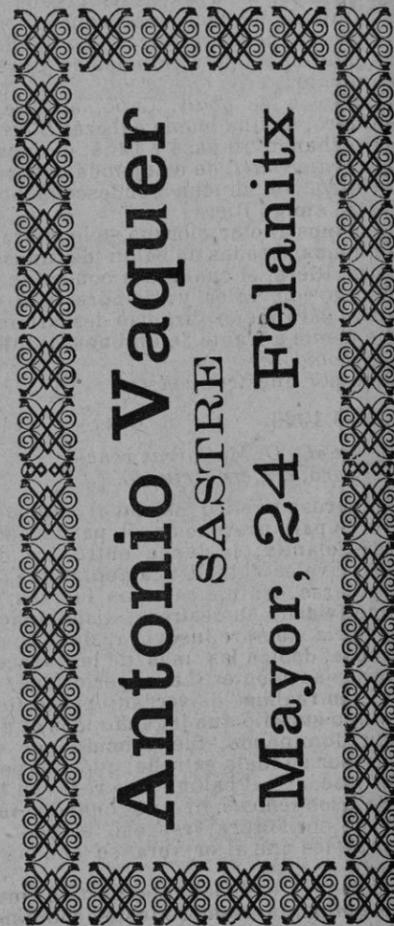
Para informes dirigirse a D. Julian Amorós, calle Zavellá, 35.

Pedid

Anís Bellver y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH

elaboración especial de

LA ROSA BLANCA



Antonio Vaquer

SASTRE

Mayor, 24 Felanitx

IMPRESA DE B. REUS

de este delito? Son desatinadas pues sus razones, y de consecuencia es claro, que fué preso injustamente contra derecho, y por un Juéz notoriamente incompetente, y por lo mismo se sigue que también lo es V. S. — Así pues contradiciendo lo perjudicial, pido que absteniéndose del conocimiento de la causa, y declarándose por Juéz incompetente, se pase al Prelado Regular, á quien tóque, para que proceda á lo que háya lugar, y que en vista de las ilegalidades, que resultan tanto en la arbitraria prisión de mi Principal, como en las otras infracciones de la Ley, y de la Constitución, proceda también V. S. contra los culpados á su condigno castigo, satisfacción de la injuria, que se há hecho á mi Principal, y resarsimiento de daños, perjuicios, y costas, teniendo á este fin por presentada dicha Certificación por ser justicia. Omni &c. protestando &c.

Dr. D. Mariano Gacias.
Josef Fou.